

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO

En la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, en la sala audiovisual de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, ubicada en Boulevard Tecnológico S/N de esta ciudad, siendo las 10:30 horas del día jueves 10 de febrero del año 2017 se llevó a cabo la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quórum legal por parte del comisario;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Lectura del acta de la sesión anterior
5. Informe del Rector;
 - I Cumplimiento de la ejecución de acuerdos de la Sesión Anterior.
 - II Estados Financieros.
 - III Avance del presupuesto.
 - IV Avance en el cumplimiento de las metas.
6. Informe del comisario;
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos;
 - 7.1 Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios correspondiente al ejercicio 2017.
 - 7.2. Autorización de la Plantilla de Personal 2017.
 - 7.3 Autorización para utilizar recursos del Fondo de Contingencia en Gasto de Operación y Servicios Personales.
 - 7.4 Autorización del Presupuesto de Egresos 2017.
8. Asuntos generales;
9. Resumen de acuerdos aprobados; y
10. Clausura.



A continuación se presenta el desarrollo de la Sesión:

Lista de asistencia, se procede a pasar lista, misma que se firmó durante la reunión, estando presentes el Mtro. Julián Valenzuela Ibarra, Suplente del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; Mtra. María Isela Gamboa Hernandez, Suplente del Delegado Federal de la SEP en Sonora; Mtro. Javier De La Cruz Herrera González, suplente del Representante del Gobierno Federal y Coordinador General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Ing. Orlando Estrella Aguilar, Suplente del Representante del Gobierno del Estado y Secretario de Hacienda; C.P. Christian Crisseld Soto García, Suplente del Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado; Lic. Marlen Edith Corona González, Suplente de Secretario de Economía del Gobierno del Estado; Lic. Raúl Gerardo Celaya Núñez, suplente del Representante del Gobierno Municipal de Puerto Peñasco, Arq. Fausto Cesar Soto Lizárraga, Representante del Sector Productivo; CP. Luz del Carmen Celaya Pino, Representante del Sector Social.

Verificación de quórum legal. Al término de la firma de la lista de asistencia la C.P. Christian Crisseld Soto García, verificó y aprobó la existencia de quórum legal para proceder y dar inicio a la Sesión.

Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. Enseguida el Mtro. Julián Valenzuela Ibarra, pidió al Secretario Técnico Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez que diera lectura al orden del día; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez da la bienvenida a los miembros del consejo Directivo e informa que dará lectura al orden del día, al término de la misma, no se presentaron comentarios por lo cual queda aprobada.

Lectura del acta de la reunión anterior. Queda aprobada el acta de la Sesión anterior, debido a que fue enviada con anticipación para su revisión.

Informe del Rector: El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez da la bienvenida y con fundamento al artículo 24 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno da lectura a su informe de actividades:

I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez procedió a dar lectura a este primer punto en donde informó que el primer acuerdo era la aprobación de la plantilla de personal 2016; El Ing. Heriberto Rentería Sánchez continuó con el segundo acuerdo que fue la aprobación del Se aprobó el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2017; cumplidos estos cumplidos al 100%; prosiguió a informar el tercer acuerdo que consistía en la autorización la modificación del costo de las cuotas de recuperación de ingresos propios; el cuarto acuerdo, la aprobación de la ampliación y modificación al presupuesto de egresos 2016; siguiendo con el quinto acuerdo, la aprobación de la compra de seguro de bienes

patrimoniales, condicionado a determinar el origen del recurso, con el compromiso de presentar en la siguiente sesión de consejo directivo la propuesta final; por último el sexto acuerdo fue la autorización del calendario de celebración de Sesiones del H. Consejo Directivo para el año 2017. Cumplidos todos al 100%. Sin más comentarios se pasa al siguiente aspecto.

II.- Estados Financieros; el Rector presentó los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Resultados hasta el mes de diciembre de 2016; enviados anteriormente en tiempo y forma, al no haber comentarios sobre los estados financieros, el Rector pasa al siguiente punto.

III.- Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal, el Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, presento el último informe trimestral con oficio de entrega.

IV.- Avance del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual; el Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, informó el cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual (POA).

V.- Actividades académicas; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, da a conocer que para el inicio del ciclo escolar Setiembre-Diciembre, ingresaron al Primer Cuatrimestre 231 alumnos en los seis Programas Educativos.

De igual manera para la Licenciatura en Gastronomía y la Ingeniería en Desarrollo Innovación Empresarial en el ciclo escolar septiembre - diciembre 2016, se realizó el Proceso de Inscripción de 42 alumnos. En lo que respecta al proceso de reinscripción, 155 alumnos ingresaron a IV cuatrimestre en los Programas Educativos de Paramédico, Gastronomía, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Tecnologías de la Información y la Comunicación área Sistemas Informáticos, Minería y Mantenimiento área Refrigeración. En las reinscripciones del 10mo cuatrimestre de la continuidad en la Licenciatura en Gastronomía, Licenciatura en Protección Civil y Emergencias y la Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial fue de un total de 43 alumnos.

En el periodo Septiembre-Diciembre se registraron un total de 34 bajas de alumnos por motivos relacionados principalmente con problemas personales y económicos. El Ing. Heriberto Rentería Sánchez pasó al siguiente punto, informó que el Departamento de Servicios Estudiantiles de la Institución sigue gestionando Becas a nuestros estudiantes, con el propósito de apoyar principalmente alumnos de escasos recursos, fortaleciendo su desempeño académico y evitando así la deserción.

Con referencia al Programa Nacional Manutención Sonora, se tienen un total de 129 alumnos beneficiados en los 6 Programas Educativos, los cuales hasta la fecha se ha recibido el pago total de la beca; por otra parte se sigue manteniendo el vínculo con la

Fundación Esposos Rodríguez quien otorga 26 becas a alumnos de renovación y actualmente estamos en espera de nueva convocatoria. Continuó y mencionó en lo correspondiente a la Planta Docente la cual está compuesta por 10 Profesores de Tiempo Completo, 5 con Licenciatura, 5 con Maestría, en lo que respecta a los Profesores de Asignatura se cuenta con 45 docentes, 9 con maestría y 36 con licenciatura.

En relación a las actividades académicas, mencionó que se realizaron Proyectos Tecnológicos, Cursos de Capacitación docente, Asistencia a Congresos, Cursos de Educación continua, Visitas guiadas y Eventos Académicos teniendo un total de 16 actividades de desarrollo académico.

El Ing. Heriberto Rentería Sánchez dio a conocer las diversas actividades académicas realizadas por parte de los alumnos de los seis programas educativos existentes en la Universidad, en el período de septiembre-noviembre.

En lo que respecta a las actividades de la Dirección de Vinculación el Rector informó como parte de nuestra oferta de servicios de capacitación para personal empresarial y externo a la universidad, se llevaron a cabo diversos cursos y talleres dirigidos a personal de Hotel Peñasco del Sol, impartidos por profesores de nuestra universidad, cumpliendo así con el programa de mejora continua, competitividad, producción y estándares de calidad en los que se rigen las políticas de la empresa.

El Ing. Rentería Sánchez agregó que se llevó a cabo entrega de constancias de fin de "Taller de desarrollo de aplicaciones a la medida" el cual fue impartido por el profesor Ing. Rogelio Iván Valdez García, dirigido a personal de diferentes empresas de nuestra ciudad como parte de nuestra oferta de servicios de capacitación.

El Rector Ingeniero Heriberto Rentería Sánchez informó sobre la firma de convenios de colaboración con empresas e instituciones de la región. El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez ha instruido a la dirección de vinculación para estrechar el vínculo con el sector productivo, esto con el fin de que los alumnos pongan en práctica los conocimientos adquiridos en el aula o bien se vayan integrando a la población económicamente activa.

El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez concluyó con su informe, quedando aprobado por el Comité de Consejo Directivo.

Informe Del Comisario. La C.P. Christian Crisseld Soto García informó que según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del ejercicio 2015 está pendiente 1 observación, quedando en espera del seguimiento hasta su total solventación, para así estar en posibilidades de seguir coadyuvando con el compromiso que tiene esta entidad fiscalizadora de ser promotora de la transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos. Sin más comentarios, se procedió a pasar al siguiente aspecto.

Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1 Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios correspondiente al ejercicio 2017.

Aprobado por decisión unánime.

7.2. Autorización de la Plantilla de Personal 2017.

Aprobado por decisión unánime.

7.3 Autorización para utilizar recursos del Fondo de Contingencia en Gasto de Operación y Servicios Personales.

Aprobado por decisión unánime.

7.4 Autorización del Presupuesto de Egresos 2017.

Aprobado por decisión unánime.

Asuntos generales. El Mtro. Julián Valenzuela, pregunto a los miembros del consejo si tenían algún asunto que exponer, a lo cual el Ing. Heriberto Rentería Sánchez, Secretario Técnico, informó que La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco tuvo un avance del 100% en la integración de la información del sistema de información de recursos gubernamentales (sir) correspondiente al cuarto trimestre del 2016; agregó que el pasado El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, informó al Consejo Directivo sobre entrega de constancias de finalización de curso de Inglés intermedio nivel 3 a personal docente y administrativo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, como parte del programa interno de capacitación y mejora continua, en el periodo septiembre-diciembre de 2016 con una duración de 50 horas, manifestó su respeto y admiración a los participantes por haber concluido su curso satisfactoriamente.

Por último el Ing. Heriberto Rentería mencionó que se dio por concluido el proceso de seguimiento a las observaciones de la Secretaria de la Contraloría del Estado.

Sin más comentarios al respecto se pasa al siguiente punto del orden del día.

Resumen de Acuerdos aprobados. El Mtro. Julián Valenzuela Ibarra señaló los acuerdos a los que se llegó en la XXII Sesión Ordinaria quedando aprobados los siguientes:

- **XXII.10.02.2017.01 Se autorizó del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios correspondiente al ejercicio 2017.**
- **XXII.10.02.2017.02. Se aprobó la Plantilla de Personal 2017.**

- **XXII.10.02.2017.03 Se autorizó utilizar recursos del Fondo de Contingencia en Gasto de Operación y Servicios Personales.**

UTILIZACIÓN DE RECURSO EN GASTO OPERATIVO	
FONDO DE CONTINGENCIA	\$ 1,630,726.61
SERVICIOS PERSONALES	\$ 486,839.26
GASTO OPERATIVO	\$ 91,499.20
TOTAL DISPONIBLE	\$ 1,052,388.15

- **XXII.10.02.2017.04 Se aprobó el Presupuesto de Egresos 2017.**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 AUTORIZADO		
PRESUPUESTO	CAPITULO	MONTO POR CAPITULO
ESTATAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,040,000.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 724,557.00
	SERVICIOS GENERALES	
	INGRESOS PROPIOS	\$1,500,000.00
FEDERAL		\$ 9,510,155.00
PRESUPUESTO TOTAL AUTORIZADO		\$16,774,732.00

Clausura de la Sesión. Por último y para dar la clausura a la XXII Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo el Mtro. Julián Valenzuela Ibarra, Suplente del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior dio por concluida la celebración de la XXII Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, a las 11 horas con 45 minutos, del 10 de febrero del año 2017.

POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO



MTRO. JULIAN VALENZUELA IBARRA

Suplente del Subsecretario de Educación media Superior y superior

POR EL GOBIERNO FEDERAL



MTRA. MARÍA ISELA GAMBOA HERNANDEZ

Suplente del Delegado Federal de la SEP en Sonora

**MTRO. JAVIER DE LA CRUZ HERRERA
GONZALEZ**

Suplente del Representante del Gobierno
Federal y Coordinador General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas.



POR EL GOBIERNO ESTADO



C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO GARCÍA

Suplente del Secretario de la Contraloría Superior
del Estado

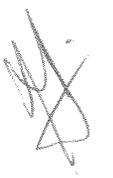
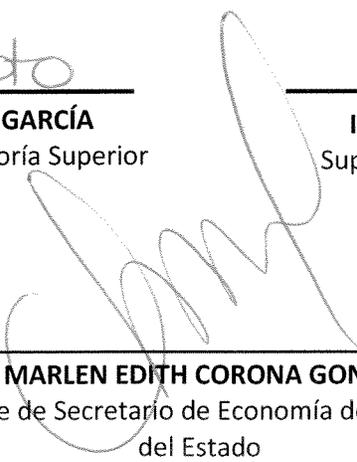
ING. ORLANDO ESTRELLA AGUILAR

Suplente del Representante del Estado y
Secretario de Hacienda



LIC. MARLEN EDITH CORONA GONZÁLEZ,

Suplente de Secretario de Economía del Gobierno
del Estado



POR EL SECTOR PRODUCTIVO



ARQ. FAUSTO CESAR SOTO LIZZARRAGA
Representante del Sector Productivo

POR EL SECTOR SOCIAL

CP. LUZ DEL CARMEN CELAYA PINO
Representante del Sector Social

POR EL GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. RAUL GERARDO CELAYA NUÑEZ
Suplente del Representante del Gobierno Municipal

POR LA UNIVERSIDAD



ING. HERIBERTO RENTERIA SANCHEZ
Rector de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco